



MUNICIPIO DE:
CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: INSTITUTO DEL DEPORTE DE CHALCO		4009	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030401 D00	Función Pública, Combate A La Corrupción Y Control De Riesgos Administrativos Contraloría Interna

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Personal con conocimiento técnico en normativas de fiscalización, control interno y responsabilidades administrativas. Autonomía funcional para emitir observaciones, recomendaciones y medidas correctivas. Acceso directo a información financiera y administrativa del Instituto para realizar auditorías internas.
 Oportunidades: Fortalecimiento de la cultura de legalidad y transparencia dentro del Instituto. Implementación de sistemas digitales para el seguimiento de observaciones y cumplimiento normativo. Coordinación con entes externos como la Contraloría Municipal y el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México para mejorar prácticas de control.
 Debilidades: Limitación de recursos humanos y tecnológicos para realizar auditorías más profundas y frecuentes. Falta de mecanismos automatizados para el seguimiento de recomendaciones emitidas.
 Amenazas: Posibles omisiones en la entrega de información o documentación por parte de áreas auditadas. Cambios normativos que requieren constante actualización y capacitación del personal del Órgano Interno de Control.

Objetivo del Programa presupuestario:

Elevar la calidad y la atención de los servicios que se otorgan al pueblo, previniendo actos de corrupción y los conflictos de intereses, a través de la selección, capacitación, sensibilización, profesionalización continua, permanencia de las personas servidoras públicas y logro de objetivos; además, promover que todo el personal que desempeñe un empleo, cargo o comisión anteponga los principios, valores y reglas de integridad que rigen el servicio público.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Fortalecer el sistema de control interno mediante auditorías preventivas, seguimiento puntual de observaciones, y capacitación continua del personal, con el fin de garantizar el uso eficiente, legal y transparente de los recursos públicos.



MUNICIPIO DE:
CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: INSTITUTO DEL DEPORTE DE CHALCO		4009	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030401 D00	Función Pública, Combate A La Corrupción Y Control De Riesgos Administrativos Contraloría Interna

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

1.5: Mejorar la prestación de servicios que recibe la población de manera honesta, clara y pronta, a través del control de las tareas que realicen los servidores públicos municipales, vigilando que realicen sus funciones con calidez y conducta ética.

1.5.2 Vigilar los principios de honradez y honestidad de los servidores públicos municipales en sus responsabilidades administrativas, para promocionar el buen servicio público y el combate a la corrupción.

1.5.2.1 Ejecutar acciones de control, vigilancia y revisión en la Administración Pública Municipal, para fomentar la eficiencia y eficacia en el actuar gubernamental.

1.5.2.2 Impartir capacitaciones a los servidores públicos municipales, para promover el control y la vigilancia al interior de la administración pública.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sociales. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

Meta: 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

IMCUFIDE CHALCO
ELABORO 2027
ORGANO INTERNO DE CONTROL
MTRO. ABUNDIO PAVEL CHAVEZ BELLO
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

IMCUFIDE CHALCO
REVISO 2027
DIRECCION GENERAL DE CUENTAS
LIC. ALONDRA NAYEISY JUÁREZ MUÑOZ
DIRECTORA GENERAL

IMCUFIDE CHALCO
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA
AUTORIZO
C. NADIA DORALI AGUILAR PÉREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y TRA



MUNICIPIO DE:

CHALCO

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: INSTITUTO DEL DEPORTE DE CHALCO		4009	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050202 B00	Fortalecimiento De Los Ingresos Administración Y Finanzas

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: La Tesorería y Administración cuenta con conocimiento jurídico especializado en cuenta pública, disciplina financiera y normativas aplicables en materia de contratación, adquisiciones y servicios conforme a la legislación del Estado de México y sus Municipios. Oportunidades: Existe una coordinación efectiva con las distintas áreas del Instituto, lo que permite atender oportunamente sus requerimientos y facilitar la gestión de contrataciones de insumos y servicios.
 Debilidades: Se identifica insuficiencia de personal y la ausencia de un área formalmente constituida de Recursos Humanos, lo que genera retrasos en la ejecución de procesos administrativos.
 Amenazas: Se presenta baja responsabilidad por parte de algunos proveedores, quienes incumplen con los tiempos y condiciones establecidos, afectando la operatividad del área.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera mediante la optimización de procesos, la profesionalización del personal y la mejora en la coordinación interinstitucional.



MUNICIPIO DE:
CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: INSTITUTO DEL DEPORTE DE CHALCO 4009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050202 B00 Fortalecimiento De Los Ingresos Administración Y Finanzas

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

1.8: Mejorar la captación de los ingresos municipales, a través de la recaudación que incremente los ingresos propios municipales y el control financiero. control financiero administrativo en el Gobierno Municipal, para mantener las finanzas públicas sanas. los cobros, aportaciones y accesorios ingresados a la hacienda pública municipal, para garantizar un buen manejo de las cuentas.	1.8.2. Fortalecer el 1.8.2.3. Mantener actualizados los registros de
--	---

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas. eficaces y transparentes que rindan cuentas. (16.6.1)	16.6: Crear a todos los niveles instituciones
--	---



2025-2027
TESORERÍA

ELABORÓ
ADMINISTRACIÓN

LIC. CARLOS ANDRÉS UMEGIDO PÉREZ

TITULAR DE TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN



REVISÓ

DIRECCIÓN GENERAL
IMCUFIDE

LIC. ALONDRA NAYEISY JUÁREZ MUÑOZ

DIRECTORA GENERAL



UNIDAD DE
PLANEACIÓN Y
TRANSPARENCIA
AUTORIZO

C. NADIA DORALI AGUILAR PÉREZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y TRA



MUNICIPIO DE:
CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: INSTITUTO DEL DEPORTE DE CHALCO		(Clave)		(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050206 A00	Consolidación De La Administración Pública De Resultados Dirección General

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco es un organismo descentralizado respaldado por el Gobierno Municipal, lo que le da autonomía operativa y normativa. Cuenta con programas de inclusión y bienestar los cuales promueven actividades físicas para distintos grupos poblacionales, fortaleciendo el tejido social. Cuenta con unidades deportivas, complejos acuáticos y escuelas deportivas que permiten una cobertura amplia en el municipio. Así mismo el Instituto cuenta con capital humano multidisciplinario con un equipo técnico y administrativo altamente capacitado, que abarca desde especialistas en cultura física, deporte y mantenimiento de infraestructura, hasta personal con experiencia en gestión pública, planeación estratégica y atención ciudadana. Además cuenta con un presupuesto económico propio autorizado, lo que permite una planeación estratégica más eficiente y una ejecución directa de programas, obras y acciones en materia de cultura física y deporte.

Oportunidades: Existe un marco favorable para establecer convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas, tanto educativas como deportivas, lo que amplía las posibilidades de capacitación, infraestructura compartida y desarrollo de proyectos conjuntos. Además la población muestra un interés sostenido en actividades físicas, lo que representa una oportunidad para fortalecer la oferta institucional y posicionar al IMCUFIDE como referente municipal en bienestar y salud comunitaria.

Debilidades: El IMCUFIDE enfrenta una limitación significativa en cuanto a la cantidad de personal disponible para cubrir las necesidades de operación, mantenimiento, atención ciudadana y gestión institucional. Esta carencia impacta directamente en la eficiencia de los servicios, la ejecución de programas deportivos y el aprovechamiento pleno de la infraestructura existente.

Amenazas: Persisten zonas del municipio con limitada cobertura de infraestructura deportiva y escasa oferta programática, lo que genera brechas en el acceso equitativo a la cultura física. Aunado a ello, el Instituto enfrenta la ause

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Establecer metas institucionales claras, alineadas con el Plan Municipal de Desarrollo, que permitan orientar el uso del presupuesto autorizado hacia resultados medibles. Implementar los lineamientos técnicos, administrativos y operativos necesarios para consolidar y ampliar los programas y actividades deportivas en el municipio, asegurando su alineación con los objetivos institucionales del IMCUFIDE.



MUNICIPIO DE:
CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: INSTITUTO DEL DEPORTE DE CHALCO 4009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01050206 A00 Consolidación De La Administración Pública De Resultados Dirección General

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

- 1.19: Aumentar las capacidades municipales, que le permitan al gobierno cumplir con sus responsabilidades; por medio de la gobernanza, la regulación administrativa y el desarrollo del personal.
- 1.19.1 Incorporar mecanismos de seguimiento y organización de las actividades administrativas de las áreas del Gobierno Municipal, a efecto de asegurar un control administrativo.
- 1.19.3 Preservar el patrimonio público de las entidades municipales, así como fortalecer el Archivo Municipal, a fin de contar con certeza jurídica en su uso.
- 1.19.1.1 Establecer reuniones de trabajo entre las áreas del Gobierno Municipal, para guiar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- 1.19.1.4 Fomentar la participación del municipio en programas, proyectos y acciones que mejoren sus capacidades y gestión de gobierno.
- 1.19.3.6 Realizar e implementar un programa en materia archivística, a fin de eficientar y regular el manejo y organización de los expedientes y archivos.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

- Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
- niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
- 16.7 Garantizar la adopción en todos los

ELABORÓ

LIC. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ BARBERI
SUBDIRECTOR

IMCUFIDE CHALCO 2025-2027
REVISÓ

LIC. ALONDRA NAVEISY JUÁREZ MUÑOZ
DIRECTORA GENERAL

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA
AUTORIZÓ

C. NADIA DORALI AGUILAR PÉREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y TRA



MUNICIPIO DE:
CHALCO

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: INSTITUTO DEL DEPORTE DE CHALCO		4009	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01080401 A00	Transparencia Dirección General

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: La unidad de Planeación y Transparencia del IMCUFIDE tiene el compromiso institucional con la transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales. Así mismo, cuenta con acceso directo a datos estratégicos para la toma de decisiones, aunado a ello trabaja bajo un marco normativo que respalda sus funciones.

Oportunidades: Digitalización de procesos internos para mejorar la eficiencia en planeación, control y transparencia, fortalecimiento de la coordinación interdepartamental, lo que permite optimizar recursos y evitar duplicidad de funciones, capacitación continua del personal administrativo en normativas de transparencia, gestión documental y planeación estratégica.

Debilidades: Insuficiencia de personal de apoyo, sobrecarga de tareas administrativas y operativas, limitada capacitación técnica en herramientas digitales.

Amenazas: Cambio frecuente de personal administrativo, que afecta la continuidad de procesos y proyectos. Limitaciones presupuestales municipales, que dificultan la contratación de personal de apoyo y la implementación de mejoras.

Objetivo del Programa presupuestario:

Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Fortalecer los procesos administrativos del IMCUFIDE Chalco mediante la digitalización, capacitación del personal y mejora de la coordinación interdepartamental, con el fin de garantizar la generación, resguardo y difusión de información pública bajo principios de transparencia, participación ciudadana y protección de datos personales.



MUNICIPIO DE:
CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: INSTITUTO DEL DEPORTE DE CHALCO 4009		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01080401 A00 Transparencia Dirección General

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

1.7: Aumentar la confianza de la ciudadanía con el gobierno municipal, a través del acceso a la información pública completa, actualizada y útil de forma sencilla.

1.7.1 Desarrollar acciones que garanticen el acceso efectivo a la información pública, para otorgar confianza a la sociedad. servidores públicos municipales, el cumplimiento a sus obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información. transparencia, para garantizar ese derecho de la ciudadanía. actualización de las fracciones comunes y específicas. la transparencia y rendición de cuentas.

1.7.2. Promover entre las y los

1.7.1.1. Dar respuesta a todas las solicitudes de

1.7.1.2. Dar seguimiento al cumplimiento de los Sujetos Obligados, en la

1.7.2.1 Promover la capacitación de las y los servidores públicos municipales, para promover

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Solidas. Promover sociedades pacificas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proporcionar acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles. y transparentes que rindan cuentas

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA
IMCUFIDE CHALCO
ELABORÓ

C. NADIA DORALI AGUILAR PÉREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y TRA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA
IMCUFIDE CHALCO
REVISÓ
DIRECCIÓN GENERAL

LIC. ALONDRA NAYEISY JUÁREZ MUÑOZ
DIRECTORA GENERAL

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA
IMCUFIDE CHALCO
AUTORIZÓ

C. NADIA DORALI AGUILAR PÉREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y TRA



MUNICIPIO DE:
CHALCO

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: INSTITUTO DEL DEPORTE DE CHALCO		4009	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario	02040101	Cultura Física Y Deporte
		Dependencia General	C00	Difusión Y Operación

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Existencia de infraestructura deportiva municipal que permite el desarrollo de actividades físicas y recreativas, personal técnico con experiencia en la organización de eventos deportivos y programas de activación física, reconocimiento social del IMCUFIDE como promotor del deporte en la comunidad y articulación de proyectos que atienden distintos niveles: iniciación, recreación y alto rendimiento.

Oportunidades: Posibilidad de vinculación con instituciones educativas para ampliar la cobertura de actividades físicas, acceso a convocatorias estatales y federales para el fortalecimiento del deporte de alto rendimiento, creciente interés ciudadano en actividades deportivas como medio de salud y convivencia.

Debilidades: Recursos humanos limitados para cubrir la demanda de actividades físicas, recreativas y de alto rendimiento en todas las comunidades, limitada cobertura territorial en zonas con menor infraestructura deportiva, lo que dificulta la equidad en el acceso, procesos administrativos aún manuales, lo que retrasa la sistematización de resultados y seguimiento de metas.

Amenazas: Reducción presupuestal que limite la operación de los tres proyectos, vandalismo o deterioro de instalaciones deportivas sin vigilancia adecuada, constantes cambios administrativos que afecten la continuidad de programas estratégicos.

Objetivo del Programa presupuestario:

Agrupar los proyectos encaminados a mejorar la estructura jurídica, orgánica, funcional y física; ampliar la oferta y calidad de los servicios que proporcionan las entidades promotoras de actividades físicas, recreativas y deportivas para fomentar la salud física y mental de la población a través de una práctica sistemática.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Gestionar recursos para rehabilitar, mantener y equipar espacios deportivos municipales, garantizando condiciones óptimas para la práctica sistemática de actividades físicas, recreativas y de alto rendimiento.

Diseñar e implementar programas deportivos con enfoque territorial, priorizando zonas con menor acceso a infraestructura, y capacitar al personal técnico para elevar la calidad de atención en cada proyecto.

Desarrollar campañas de sensibilización y activación física en medios digitales, comunitarios y escolares, fomentando hábitos saludables y la integración social a través del deporte.

Establecer mecanismos de detección de talento, seguimiento técnico y vinculación con instituciones estatales y federales para apoyar a atletas destacados en su desarrollo competitivo.



MUNICIPIO DE:
CHALCO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal	2026
------------------	------

ENTE PÚBLICO: INSTITUTO DEL DEPORTE DE CHALCO		(Clave)		(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	02040101 C00	Cultura Física Y Deporte Difusión Y Operación

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

4.14: Promover la actividad física y el deporte en los diferentes sectores de la población, mediante el desarrollo de actividades y el mejoramiento de las áreas destinadas a la activación.
 4.14.1 Fomentar una cultura deportiva inclusiva y accesible que coadyuve a la salud física y mental de la población. estado la infraestructura de los espacios deportivos para fomentar la activación física.
 personas de alto rendimiento y/o personas vulnerables, a través de la consolidación de los recursos que se destinaron o se gestionaron. deportivas y recreativas que fomenten la actividad física y la convivencia a través de eventos y torneos. registro de atletas, para la promoción del deporte. física, para el desarrollo del deporte. el desarrollo de actividades físicas y/o deportivas.

4.14.2 Mantener en buen estado la infraestructura de los espacios deportivos para fomentar la activación física.
 4.14.1.1 Promover y fomentar el deporte a personas de alto rendimiento y/o personas vulnerables, a través de la consolidación de los recursos que se destinaron o se gestionaron. deportivas y recreativas que fomenten la actividad física y la convivencia a través de eventos y torneos. registro de atletas, para la promoción del deporte. física, para el desarrollo del deporte. el desarrollo de actividades físicas y/o deportivas.

4.14.1.2 Desarrollar actividades deportivas y recreativas que fomenten la actividad física y la convivencia a través de eventos y torneos. registro de atletas, para la promoción del deporte. física, para el desarrollo del deporte. el desarrollo de actividades físicas y/o deportivas.

4.14.1.3 Promover la plataforma digital para el registro de atletas, para la promoción del deporte. física, para el desarrollo del deporte. el desarrollo de actividades físicas y/o deportivas.

4.14.1.4 Otorgar capacitaciones y/o talleres a promotores de actividad física, para el desarrollo del deporte. el desarrollo de actividades físicas y/o deportivas.

4.14.2.1 Brindar mantenimiento a la infraestructura deportiva existente en el municipio para

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 3. Salud y Bienestar, Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar. preventiva, de atención temprana y hábitos saludables para enfermedades no transmisibles, con énfasis en la prevención de la obesidad adulta e infantil.

3.4 De aquí a 2030, Fomentar la cultura

ELABORÓ
C. PERLA XÓCHITL BALTAZAR SANTIAGO
JEFA DE DEPARTAMENTO

REVISÓ
LIC. ALONDRA NAYEISY JUÁREZ MUÑOZ
DIRECTORA GENERAL

AUTORIZÓ
C. NADIA DORALI AGUILAR PÉREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y TRA